

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DEPE/011/2015

Mexicali, Baja California, 05 de Marzo de 2015

Asunto: Comisión

LIC. DEMETRIO MARCELO MARTÍNEZ MACÍAS

PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 159 fracción XII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto le informo que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana el día 6 de Marzo de 2015, a efecto de atender asuntos relacionados con la Participación Ciudadana y Educación Cívica, tales como promoción de sesiones informativas, Quinto Concurso de Cartel Participación Ciudadana y Sexto Concurso de Cuento sobre Cultura Cívica y Formación Ciudadana en ese municipio.

AUTORIZADO POR

MAR 05 2015
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

FIRME DE ENTERADO Y DE

ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN



Lic. Miguel Martín Medrano Valero

Director Ejecutivo de Procesos Electorales

Lic. Demetrio Marcelo Martínez Macías
Profesionista Especializado

C.c.p. L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración.

C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

C.c.p. Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

RECIBIDO
05 MAR 2015
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL

Handwritten signature and date:
2:52pm